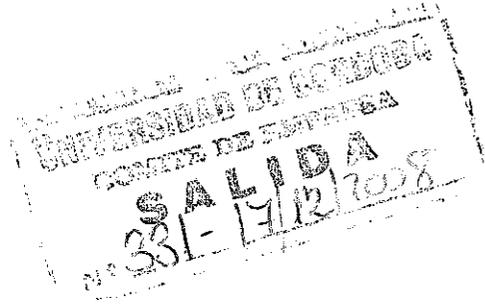


ACTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA 27 DE NOVIEMBRE DE 2008.

ASISTENTES:

Jesús Sevillano Morales (Presidente)
Rafaela Bueno Martín (Secretaría)
Teresa Medina Navarro
Inmaculada Andujar Ramirez
Cristóbal Alférez Mejías
Andrés Fuentes Bonilla
Antonio Velasco Blanco
Antonio Lara González
Francisco Ruiz Romero
M^º. Carmen Molina Gómez
Rafael Morales Salcedo
M^º. Ángeles Collado Collado
Francisco Romero Villar
Necéforo Raya Luna (Delegado Sindical de CCOO)
Torcuí Medina Carpintero (Delegada Sindical de UGT)
Francisco Conde Delgado (Delegado Sindical de CSIF-CSI)



Siendo las 9:30 horas del citado día nos reunimos los arriba indicados, en las dependencias del Paraninfo (Campus de Rabanales) para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO PRIMERO. Lectura y aprobación, si procede, del acta de 30 de septiembre de 2008.

PUNTO SEGUNDO. Informe del Presidente.

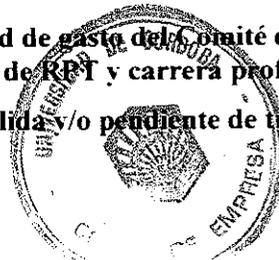
PUNTO TERCERO. Seguimiento y desarrollo del Acuerdo de Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía.

PUNTO CUARTO. Estado de cuentas de la unidad de gasto del Comité de Empresa.

PUNTO QUINTO: Información sobre negociación de RPT y carrera profesional.

PUNTO SEXTO. Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.

PUNTO SEPTIMO. Ruegos y Preguntas.



PUNTO PRIMERO. Lectura y aprobación, si procede, del acta de 30 Septiembre de 2008.

El Comité de Empresa aprueba por unanimidad el acta de 30 de septiembre de 2008.

PUNTO SEGUNDO. Informe del Presidente.

- De la reuniones de la Comisión del Comité de Empresa fecha 28-10-2008. 5 y 11 de noviembre de 2008 para tratar el tema delegado de Carrera profesional del Personal Laboral.
- De la firma del Acuerdo de Regulación de las Bolsas de Trabajo del Personal Laboral en las áreas de Laboratorio. Mantenimiento. Conserjerías. Manejo de Grandes Animales y Bibliotecas.
- De la reunión, el pasado día 5 de noviembre, en el Rectorado, con el Personal interino de Conserjería que no está incluido en el Pacto de Consolidación de Empleo.
- De la contratación de diverso Personal en las respectivas Bolsas de Trabajo de las áreas de Conserjería y Laboratorio. Se acuerda enviar notificación al Servicio de Personal para adaptar el orden de contratación al acuerdo de las Bolsas de Trabajo en las respectivas áreas, para mejorar la comunicación y seguimiento de la contratación.
- De la Publicación de la convocatoria del Pacto de Consolidación de Empleo en el Area de Conserjería (BOJA 12 de noviembre de 2008), y finaliza el plazo el próximo día 9 de diciembre.
- Del envío a publicar en los boletines oficiales la convocatoria del Pacto de Consolidación de Empleo en el Área de Laboratorios.
- Del desarrollo de los diferentes procedimientos de plazas de Técnico Especialista de Laboratorio (Servicio de Animales de Experimentación) y de Técnico Auxiliar de Laboratorio (Arboreto y Ciencias y Recursos Agrícolas).
- De la convocatoria para el próximo día 15 de diciembre de la primera prueba de la Promoción Interna de laboratorios.
- Del contacto que Doña Maria del Carmen Jiménez Salcedo, candidata propuesta a Defensora Universitaria por el Sr. Rector, mantiene, vía teléfono, con el Presidente de este Comité de Empresa con motivo de su candidatura.
- Del malestar que ha creado la sustitución y funciones del contrato de relevo en la organización del Campus de Rabanales.
El Comité de Empresa entiende que siendo respetuoso con los acuerdos anteriormente adoptados, sólo se tratará cualquier tema que venga solicitado por escrito.
- De la convocatoria de la Mesa General de Negociación, donde el Vicerrector de Gestión, Presupuestos y Sociedades, presentó un documento general sobre organización de diferentes servicios, mayoritariamente de naturaleza funcionarial, quedando pendiente parte de la organización de los servicios de Personal Laboral, como paso previo a presentar las respectivas RPTs de Personal de Administración y Servicios, matizándose que la negociación de la RPT de Personal Laboral se negociará con el Comité de Empresa. Con ello la Universidad ha iniciado el procedimiento de negociación de las RPTs.
- De la convocatoria, el día 26 de noviembre, de la CIVEA para tratar, entre otros, el tema de revisión salarial del Personal Laboral de las Universidades Andaluzas, para 2009. No habiendo acuerdo.

Se hace un receso siendo las 11:10 horas.

PUNTO TERCERO. Seguimiento y desarrollo del Acuerdo de Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía.

Una vez certificado el cumplimiento de los dos primeros tramos de Calidad en todas las áreas funcionales, y garantizado que el próximo año se cobrarán las retribuciones correspondientes a estos dos tramos, es necesario reactivar el tema de la calidad, en el contexto de que se vaya trabajando en los contenidos establecidos en el tercer tramo.

El servicio de calidad de la Universidad de Córdoba nos informan que actualmente se está trabajando actualmente en:

1. Encuestas de satisfacción del PAS y de clientes.
2. En catálogo de competencias específicas.
3. En la normativa de cartas de servicios.
4. Actualización en la página web de toda la información de todas las unidades funcionales.

Por otra parte sería necesario:

- Establecer mecanismos para implicar al resto del Personal en cada área funcional y a los Directores y responsables de servicios.
- Que se convoquen y/o autoricen reuniones/asambleas y/o cursos por áreas para explicar el trabajo desarrollado hasta este momento a todos los componentes de cada área.
- E instar a aquellas áreas funcionales que aún no se hayan reunido, a que lo hagan lo antes posible.

El Comité de Empresa acuerda enviar un escrito a la Universidad trasladando la necesidad de implicar a todo el Personal, y a todos los Responsables de los Servicios, Directores de Departamentos y Decanos de los Centros, y que al mismo tiempo convoque, autorice, u organice cursos de formación para explicar el trabajo realizado hasta este momento por los diferentes grupos de mejora.

PUNTO CUARTO. Estado de cuentas de la unidad de gasto del Comité de Empresa.

El Comité de Empresa acuerda dar de baja la línea de teléfono de este órgano de representación del personal Laboral en las dependencias ubicadas en la E.U. de Enfermería (6ª planta).

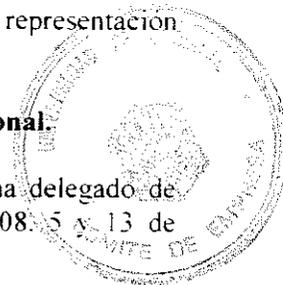
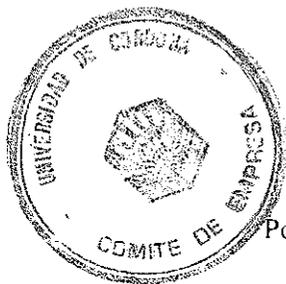
Se acuerda comprar con cargo a los presupuestos de 2008 y 2009, cuatro ordenadores portátiles que se adscribirán a cada una de las Secciones Sindicales con representación en este Comité de Empresa.

PUNTO QUINTO. Información sobre negociación de RPT y carrera profesional.

La Comisión designada por el Comité de Empresa para tratar el tema delegado de Carrera profesional del Personal Laboral, se ha reunido el 28-10-2008, 5 y 13 de noviembre de 2008.

Se procede a dar lectura de las actas de fecha 5 y 13 de noviembre de 2008, que se adjuntan a esta acta.

El Comité de Empresa acuerda los principios y garantías propuestos por la Comisión designada al efecto.



PUNTO SEXTO. Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.

ENTRADAS:

450.- Escrito de Fernando Ruiz Cerrato sobre reubicación por limitaciones de salud.

El Comité acuerda trasladarle que su petición debe ser dirigida a Gerencia y al Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Córdoba para que inicie los trámites establecidos en este tema de acuerdo al IV Convenio Colectivo de Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía y por la normativa interna del Comité de Seguridad y Salud

451.- Acuerdo firmado entre la Universidad de Córdoba y el Comité de Empresa sobre regulación y constitución de Bolsas de Trabajo en Personal Laboral.

452.- Copia de TC1 y TC2 del mes de junio y julio del 2008.

453.- Copia de TC1 y TC2 del mes de octubre de 2008.

454.- Escrito de la Gerencia autorizando la Asamblea solicitada con fecha 5 de noviembre.

455.- Consumo telefónico mes de junio de 2008.

456.- Consumo telefónico mes de julio de 2008.

457.- Consumo telefónico mes de agosto de 2008.

458.- Correo electrónico de la Gerencia sobre propuesta de cambio de categoría del Técnico Especialista de Reprografía a Técnico Especialista en Telecomunicaciones (IBERCOM).

El Comité de Empresa certifica el VºBº a la propuesta de cambio de categoría.

SALIDAS:

314.- Escrito remitiendo a la Gerencia acuerdo del Comité de Empresa sobre Bolsas de trabajo de Personal Laboral.

315.- Escrito remitiendo a la Directora de la Biblioteca acuerdo del Comité de Empresa sobre uso del Baremo del Concurso de Traslados establecido en el IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía.

316.- Escrito remitiendo a la Gerencia acuerdo del Comité de Empresa sobre contrato de relevo vinculado al acuerdo de Jubilaciones parciales.

317.- Escrito remitiendo a la Gerencia acuerdo del Comité de Empresa sobre bajas y altas de recursos respecto al traslado de la sede del Comité de Empresa.

318.- Escrito remitiendo a la Gerencia acuerdo del Comité de Empresa sobre solicitud de autorización de reunión con el Personal que la había solicitado, para el próximo día 5 de noviembre de 2008.

319.- Escrito dirigido al Personal que había solicitado una reunión con el Comité de Empresa, citándoles a la misma para el día 5 de noviembre de 2008, en las dependencias del Rectorado.

320.- Escrito del Comité de Empresa trasladando su sentimiento de pesar y las condolencias al compañero Francisco Flores Reigal.

321.- Escrito del Comité de Empresa trasladando su sentimiento de pesar y las condolencias a la familia de nuestro compañero Casimiro Romero Blanco.

322.- Certificación remitida al Adjunto a Gerencia sobre VºBº al cambio de categoría de Técnico Especialista de Reprografía a Técnico Especialista en Telecomunicaciones (IBERCOM).



PUNTO SEPTIMO. Ruegos y Preguntas.

Se ruega plantear la situación sobre la sustitución y funciones del contrato de relevo en la organización del Campus de Rabanales.

Se ruega que se difunda de nuevo y, en todo caso, se publique en la página web, el acuerdo del Comité de Empresa sobre contratación de Personal vinculada a jubilaciones parciales de fecha 7 de mayo de 2008.

El Presidente del Comité de Empresa manifiesta que ese acuerdo se difundió en novedades. Pero que en todo caso se incluirá en la página web del Comité de Empresa.

La Secretaria

Rafaela Bueno Martín

VºBº Presidente

Jesús S. Sevillano Morales